

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

AÑO XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1915

Nº 2.503

EL CANTON DE OSA

CONGRESO CONSTITUCIONAL

La parte poblada de la región del Sur, en la provincia de Puntarenas, según nos indica la estadística demográfica de 1910, cuenta 2425 habitantes, población que a mi juicio es mayor, pues habiendo gran número de indígenas y caseríos diseminados en toda aquella región, los datos estadísticos no pueden ser muy exactos.

En aquellos pueblos habitados por ciudadanos del país, y extranjeros radicados allí, que constituyen elemento de vida ciudadana por sus costumbres morigeradas y hábitos de trabajo; se cuenta por consiguiente con personal apto para las labores administrativas de la comunidad.

La industria pecuaria es la base principal de la vida en aquella región y el cultivo del arroz y del tabaco, de muy buena calidad, se hace en regular escala, pero sin mayor provecho en cuanto al primero, por falta de caminos transitables para sacar a los mercados el sobrante del consumo local. Una administración municipal que procure por la agricultura, por la enseñanza y sobre todo por las vías de comunicación, es en aquellos lugares de apremiante necesidad para que con la iniciativa saque a los pueblos del abandono a que los condena la descentralización y el olvido de los funcionarios llamados a propender al desarrollo de su bienestar.

En presupuestos generales de años anteriores han figurado partidas como la asignada para proveer de agua abundante y potable a Buenos Aires, centro principal de los pueblos, para tender un puente sobre el río "Platanar" afluente del río Grande de Térraba de vado peligroso, que corre entre el pueblo de éste nombre y Buenos Aires, y no ha habido municipio ni iniciativa de autoridad que se interese, con facultad bastante en llevar a

cabo tan importantes mejoras.

La administración municipal es necesaria para el desarrollo y progreso de aquella importante sección.

Aunque el número de habitantes no alcanza el cupo que exige la ley de 4 de junio de 1909, que es de tres mil almas "por excepción dice el artículo 8º de la misma ley, podrán crearse cantones nuevos que no lleguen a la población dieha, en lugares apartados de difícil comunicación con sus centros administrativos".

Por lo expuesto, tengo el honor de presentar a la Cámara el proyecto siguiente:

El Congreso Constitucional, etc.

Considerando que la parte poblada de la región del Sur de la provincia de Puntarenas por la distancia del centro principal y la carencia de vías de comunicación se encuentra en el caso previsto en el artículo 8º de la Ley de 4 de junio de 1909,

Decreto:

Artículo 1º—Erijase en la provincia de Puntarenas un nuevo Cantón que se denominará "Cantón de Osa" y será el tercero de dicha provincia.

Art. 2º—El nuevo Cantón lo formarán las circunscripciones de Buenos Aires, Térraba, Cabagra, Boruca y Santo Domingo de Golfo Dulce, siendo la cabecera la población de Buenos Aires.

Art. 3º—Los límites del nuevo Cantón serán, por el Norte, los mismos que dividen las provincias de Puntarenas y Limón; por el Sur, el Océano; por el Este, la línea divisoria con la República de Panamá y por el Oeste, la línea divisoria con la provincia de San José y el río Savegre hasta la dasembocadura en el mar.

Al Poder Ejecutivo.

CLDOMIRO FIGUEROA

San José 11 de junio de 1912.

El adelanto efectivo

Para el simpático pueblecito de Pitahaya representa un adelanto efectivo la demarcación de su cuadrante, en lo cual ha puesto todo su empeño el Gobernador señor Figueroa.

En la actualidad, Pitahaya no es más que una calle, mal delineada. En lo futuro será una población en toda regla. Dentro el cuadrante, proyecta el señor Figueroa dejar espacio suficiente para una plaza pública y para la edificación de una ermita. El resto

de terreno se donará a los vecinos pobres del lugar, a quienes se dará plazo de un año para edificar.

El área del cuadrante es pertenencia de don Victor Arauz. Y hay que decir en honor de este importante vecino que ha cedido sin pretender gollerías, a las propuestas que por intermedio del señor Gobernador, le ha formulado el Supremo Gobierno con el fin de realizar el proyecto del señor Figueroa.

Bien por el progreso de los pueblos y por los hombres que así lo impulsan.

¿QUO-VADIS?

Por obra municipal nuestro gallardo Palacio, sin previo consentimiento va en volandas para teatro. Ya por lo pronto tenemos, aunque nos parezca raro subiendo escalera arriba de éste último, el mobiliario que mandó a pedir Pompilio hace tiempo-mas de un año cuando se pensaba en serio en la refacción del Teatro, cuya obra no tuvo efecto quedándonosla quedando por cuestiones de política y otras cosas que ignoramos..... (pues en tiempo de tinieblas ni el mismo sol está claro).

El Salón Municipal será muy pronto adornado con muebles que no son suyos ni que nadie le ha prestado así se convertirá esa parte del Palacio en lo que ha venido siendo desde hace bastante rato: un Circo Teatro Oficial donde monos amaestrados obedecen ciegamente indicaciones del amo; que al son que les tocan bailan señalándose los rabos, que aunque en algunos es corto en algunos es muy largo

En la próxima sesión (es probable y no es extraño) no faltará quién nos diga que los enseres del Teatro son los muebles que ofreció el Gobierno al Palacio: y es probable que lo crean los bobos de este pedazo de tierra, si quien lo dice, es la elocuencia del Nato nuestro Demóstenes criollo, adalid republicano...

Ya se nota la intención que se tiene de engañarnos, pues del Palacio en las puertas los muebles se están armando, llegando hasta a la Agonia el son de los martillazos.

Por eso escribo estas líneas para atajarles el pasmo y hacerle esta preguntita a las butacas del Teatro: ¿quo vadis? que vadis domines que os veo entrar en el Palacio.?

GUMIEL

Alajuela, Abril de 1915.

Contra los perros

Se ha dispuesto concluir con la raza canina.

Son tantos los de la especie que pululan por la ciudad, que la medida se impone.

El vecindario se queja. A nosotros se han acercado muchas personas suplicándonos que pidamos el exterminio de los perros.

Adelantándose a todo pedimento, se ha dispuesto abrir guerra sin cuartel a los canes.

Al efecto, la policía de higiene se

Sigue Bromero Chacal..

Cada cual tiene su faldero que le ladra. Pobre Villar te ha tocado un bull-dog de pura raza que dichosamente es cojo y por añadidura pipiriciego. Ah! si ese bull-dog tuviera buenos sus miembros y sus ojillos de basilisco, sus acomidas serían realmente peligrosas; pero es muy cierto aquello de que "Dios no le da alas a animal ponzoñoso". Y allí lo tenemos ladra que ladra, gruñe que gruñe pero na más.

Todos lo conocen en el ladrido y aun cuando se sabe que su colmillo es venenoso nadie le tiene miedo ni hace caso, todos pagan con desprecio sus gruñidos y aspavientos por más que esos gruñidos y aspavientos se dejen oír en correspondencias de información. Cuando a ese bull-dog patitioso y pipiriciego se le escapa alguna piltrafa que ha recibido directa o indirectamente, ladra con ferocidad, rechina los dientes, se le pone la cara y la testa rojas como tomates carretones, se le inflan las fosas nazales y se le inyectan los ojos; entonces es cuando hay que admirar su siniestra hermosura perruna; su furioso y terrible conjunto es entonces la "vera efigies" del Concerbero.

Pobre Villar, te considero y a la vez te envidio; te considero porque tienes un faldero que te ladra y te envidio porque las dentelladas de esa alimaña tan conocida son preciosas cartas de recomendación ante as personas honradas y sensatas. Haces bien en no pararte y en no hacerle caso.

MEMO

encargará de distribuir las píldoras.

Ya lo saben; el que tenga su "copito" que lo amarre y "el que no que no", que dijo el otro.

NOTAS

Al lado de su familia en San José y después de una temporada entre nosotros, regresó el joven don Bernado Saravia.

—De su corta temporada en Alajuela regresó doña Feliza de Güell y simpáticos chiquitines. Nuestro atento saludo.

—Enfermo se halla don L. A. Marquez. Que mejore pronto el amigo.

ROBO EN LA ESCUELA DE VARONES

Anoche entraron los cacos a la Escuela de Varones y se robaron las llaves de los tuvos de la cañería que estaban recién puestas.

Los ladrones fueron dos, ambos calzados, penetraron por el campo de agricultura.

Un chiquillo que los vió penetrar dice que lo hicieron correr a las 8 de la noche, no pudiendo reconocer ninguno de ellos.

Dichos mente se dará con los ladrones, pues las llaves tienen una seña imperceptible que permitirá reconocerlas en cualquier lugar que estén.

Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José.

E. GARCIA

MUNICIPALIDAD DE ESPARTA

(Concluye)

Art V.

De acuerdo con la solicitud del señor Jefe Político de este cantón, se reformó la Junta Escolar de los Cerrillos como sigue: Propietarios:—Ramón Arroyo,—Juan Gatgens,—Efrain Saborío.

Suplentes los existentes. Siendo las diez de la noche se suspende para continuarla a las siete de la noche del dieciséis del mes en curso.

Siendo las siete de la noche del dieciséis de abril de mil novecientos quince continuó la sesión con asistencia de los regidores propietarios don Manuel Cano, don Anibal Figueroa y don Victor Calvo bajo la presidencia del primero.

Art. IV

En vista del oficio del señor Jefe Político por el cual pide se aclare si deben o no permitirse las ventas de carnes en las casas particulares o si deben concentrarse en el mercado municipal, se acuerda: manifestar a dicho señor que no hay inconveniente en permitir que las ventas de carnes sean en las casas particulares.

Art. VII

Comisionase a los señores regidores Cano y Figueroa para que reciban la casa construida para este municipio, por el señor José Acuña Monge.

Art. VIII

En atención a quejas que se han tenido con respecto a los servicios del Fontanero Municipal, Aquiles Soto. Se acuerda: comisionar al señor Jefe Político para que levante información en averiguación de los hechos delatados, y dé cuenta oportunamente a este municipio.

Art. IX

Vistos los estados del movimiento de los fondos comunes en el mes de marzo último, se aprueban por estar conformes. Se terminó a las 9 p. m.

ANIBAL VALVERDE
Srio. Municipal

Esparta abril 19 de 1915.

HOTEL MINERVA

EL MEJOR SITUADO Y ACONDICIONADO DEL PUERTO

Habitaciones amplias, ventiladas
Servicio esmerado, trato exquisito

COCINA A CARGO DE UN MAGNÍFICO COCINERO EXTRANJERO

Se aceptan pensionistas : : Precio espec al para pasajeros y familias veraneantes

Situado esquina diagonal a los Baños Municipales

Enero 9

ROSA OBANDO—Propietaria

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano—Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS—C. R.

TEODORO ROIZ

Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Lic res

PUNTARENAS COSTA RICA.

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablonés, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas pinceles, etc., etc.

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.

Servicio de automovli

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a el Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población la tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 9

PABLO ESQUIVEL

Ecós y notas

El viernes de la semana pasada contrajeron matrimonio eclesiástico don Agustín Herrera y doña Elena Sampelayo a quienes deseamos felicidades.

Después de serias e importantes arreglos fué echada ayer de nuevo al agua, la lancha Costa Rica, hermosa embarcación con motor de gasolina que hará el servicio de cabotaje entre el Coco y Puntarenas, con escala en Puertos intermedios.

Por falta de quórum no se efectuó el domingo la asamblea en el Cento de Artesanos de Puntarenas. Se ha pospuesto para el próximo domingo.

Hemos oído hablar de muchos proyectos, entre los cuales figura muy principalmente, el de formar una especie de feria a fin de exhibir ejemplares de ganadería productos de agricultura, etc., con premios para los mejores.

Se pedirá el contingente del municipio, que no dudamos lo prestará, ya que hay para otras cosas de menor cuantía.

Con más tiempo y en su oportunidad hablaremos de otros proyectos

El amigo don Fernando Magri ha to-

mado a su cargo la administración de la famosa cantina La Eureka.

Se propone introducirle reformas de importancia para el negocio.

Le deseamos buenas y diarias ganancias a la par de enviarle nuestro afectuoso saludo.

Se hacen ya los preparativos preliminares para la celebración de la fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen, patrona de los marinos.

Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Adminietrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

ACUDIDA LA ELEGANCIA

Acudid a la hermosa sustreria propiedad del afamado sastre don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela una existencia completa de driles de lino, alpaca y casimires los que ofrece a precios muy bajos a los de plaza donde se pueden vestir al estilo más exigente de la moda, al gusto y capricho del cliente con buenas condiciones de pagos al contado y en abonos.

SE NECESITAN OFICIALES DE SASTRERÍA COMPETENTES EN EL OFICIO

NO CONFUNDIR

Las KOLAS RAVEN

Antes de tomar otro refresco pídale y búsquese la legítima

RAVEN

Exquisita Sana—Nutritiva—Cuidadosamente preparada
Febrero 1^o

Man Chong Sing y C^o

TIENDA : : : ABARROTES : : : ALMACEN

Constante renovaciòn de mercaderías

Inmejo able cal dad y bajos precios para abarrotes

El famoso y conocido Azúcar de

GUILLERMO NIEHAUS

— El Legítimo Azúcar de Grecia —

SE VENDE PERMANENTEMENTE EN CASA DE

Enero 9 W. STEINVORTH Y Hno.—en esta Plaza

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de

Cardui

PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más, de Manatí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada.

Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena.

Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡ Pruébelo !

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Sábado 3	1 a m	8 a m del 4	Sábado 3	1 a m	7 a m
Martes 6	1 a m	9 a m	Miércoles 7	4 a m	10 a m
Viernes 9	5 a m	12 m	Sábado 10	6 a m	12 m
Martes 13	7 a m	2 p m	Miércoles 14	9 a m	3 p m
Viernes 16	10 a m	5 p m	Viernes 16	12 p m	6 a m del 17
Martes 20	1 a m	9 a m	Miércoles 21	3 a m	9 a m
Viernes 23	3 a m	10 a m	Sábado 24	5 a m	11 a m
Martes 27	6 a m	1 p m	Miércoles 28	8 a m	2 p m
Viernes 30	9 a m	4 p m			

* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 7	5.30 a m	10 a m	Sábado 3	2 a m	7 a m
" 14	10.30 a m	3 p m	" 10	7 a m	12 m
" 21	4.30 a m	9 a m	" 17	1 a m	6 a m
" 28	9.30 a m	2 p m	" 24	6 a m	11 a m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 6	3 a m	9 a m	Sábado 19	4.30 a m	8 a m
" 20	3 a m	9 a m	Martes 20	4.30 a m	8 a m
			Viernes 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	2 a m	9 a m	Domingo 4	7 a m	9 a m
Lunes 5	8 a m	11 a m	Martes 6	8 a m	10 a m
Miércoles 7	5.30 a m	11 a m	Jueves 8	8 a m	10 a m
Sábado 10	7 a m	2 p m	Domingo 11	9 a m	10 a m
Lunes 12	8 a m	11 a m	Martes 13	9 a m	11 a m
Miércoles 14	10.30 a m	4 p m	Jueves 15	11 a m	1 p m
Sábado 17	1 a m	8 a m	Domingo 18	7 a m	8 a m
Lunes 19	8 a m	11 a m	Martes 20	7 a m	9 a m
Miércoles 21	4.30 a m	10 a m	Jueves 22	8 a m	9 a m
Sábado 24	6 a m	1 p m	Domingo 25	8 a m	10 a m
Lunes 26	8 a m	11 a m	Martes 27	9 a m	11 a m
Miércoles 28	9.30 a m	3 p m	Jueves 29	11 a m	1 p m

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	10 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p^o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1^o y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por ml. de comisión.

LA EMPRESA

LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas.
Venta de hielo por mayor y menudeo.
Refrescos de Tamarindo bien preparados.
Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal
Enero 14. Propietario.

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

CIGARROS ARDON

Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSE
Compra y venta de granos
Magnífica existencia de abarrotes y Tabaco del General.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cafetería y de cualquier otro trabajo de mecánica.
Casa contigua al Centro de Artesanos.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A
"EL PACIFICO"

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.
Propietarias—LAS ALVARADO

ARSENIO SOTOMAYOR

Sastre y Profesor de Corte

Ofrece sus servicios al público en general, en el taller que en Febrero quedó abierto en la casa de dos pisos al lado Sur del Bazar Francés

PUNTARENAS

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	€ 3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " " Chomes o viceversa	1.00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3.00
" " " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " " los mismos puertos, en segunda	1.00

Niños menores de diez años, mitad de precio.

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	€ 0.50
" " " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " " Chomes	0.20
" " cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " " vacío	0.25
" " " " " montura	0.25
" " " " " enero de res	0.25
" " " " " pies cúbico de carga	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL
Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado
Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Vengan esas cuentas

Amigo don Martín, vengan esas cuentas como justificativo del gasto de ciento y pico de colones, que hizo la representación municipal en A'ajueta el día del héroe Santa María.

Echelas acá para revisarlas. Guíese por aquello de las cuentas claras y el chocolate espeso.

Y no se resienta amigo Castilla, que no inspira la desconfianza este pedimento. Qué vamos a desconfiar de Ud! Pero es mejor caminar rectos, no le parece?, para no dar tela que cortar a la maldicencia.

Ya dicen por esos trigos, que en los ciento ochenta cristóbales, cuyo pago a Ud. se ordenó recientemente, va incluido el importe de refresco que en su casa de habitación obsequió en Alajuel, don Panchi Amador a los obreros con ocasión de aquella fiesta.

Eso cuentan amigo mío. Y lo pongo en su conocimiento para su saber y gobierno, y porque es muy repugnante que se les haga pasar a Uds. haciendo reverencias con sombrero ajeno.

Con que ya le digo: vengan esas cuentas justificativas del gasto, y le repito que no se resienta, los hombres públicos están expuestos a esas cosas.

Esperando su respuesta, le protesto cordialmente mi amistad.

FRAY BASILIO

¡LISTOS!

Y dale con el corresponsal de "La Información".

Enano de cuerpo y alma, optuso sin compañero y abandonado de Dios y del diablo no le queda al taimado otro recurso que ladrar como los falderillos, es decir, con las orejas gachas y el rabo metido entre las piernas.

¡Pero qué digo! El tunante que manda "Notas do Esparta" tiene allí sus buenos y semejantes compañeros; Gerardo, el viejo tabernero, redondo como una rueda de molino a quien Clodo en mala hora sacó del fango, bañó con agua de potasa metiéndole luego en los labios el biberón que le dió vida por espacio de doce años por lo meos y que al quitárselo lo dejó rico en azúcar y perfidia; y un segundo tomo de Rodín, (según E. Que) que imitando al Sultán de Turquía tiene su casa convertida en un verdadero cerrallo. Pues bien:

RUDOLPH HLIRZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUARES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañuelos, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas. Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport. Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882. Febrero 23

AZUCAR DEL INGENIO TEMPISQUE

de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA,---AGENTE

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos. Fbro. 25 Lado Sur del Parque Victoria



Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la **Emulsión de Scott**



[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos]



El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. Exíjase siempre la

EMULSION de SCOTT

el enano corresponsal debía ocuparse de un Alcalde libidinoso que trató de "garnachar" a una joven entonces Directora del Hospital de Esparta, que trató lo mismo con unas señoras que en pos de justicia se acercaron a su Alcaldía; que hace muecas a toda hija de Eva y que mediante buenas sumas de dinero se hace cargo de asuntos judiciales siendo así juez y apoderado. Y de Ramón María (léase Rodín) que no solo es fácil para la procreación en su cerrallo sino que reparte pelliscos a discreción en nombre del credo que representa. Ojalá hablara el corresponsal de los que han tenido que salir a compás de pito y caja de los pueblos donde la fatalidad les ha llevado; de los que por "predicar moral" han sufrido un bofetón en la cara, aquende Palmares, dado por un "caballero" y de los que han sentido la flexibilidad de un chilillo al chasquearlo sobre sus mejillas. Continúe el moral corresponsal en su tarea y procúrenos correr ampliamente en las infinitas llagas de sus humanidades; envíe más Notas de Esparta.

DOCTOR MINO

Puntarenas, abril de 1915.

Los hombres que valen

Para José Cholmida

Un sentimiento, no de gratitud sino de estimación y reconocimiento de lo que es en verdad el valer moral de

una persona, me inspira y obliga empuñar la pluma para dirigir esta lacónica manifestación. Por más humilde y discreto que haya querido ser en su pequeña pieza, dirigida en pro de los anhelos que hoy nos tienen preocupados a los vecinos de este pueblo, que es la separación administrativa de nuestra madre Cañas, erigienlo al rango de Cantón a este distrito, no ha podido ocultarse ante mi vista, ese hombre de corazón generoso, activo y noble, de donde han salido a manera de ligazos, palabras de verdad: cada frase es una sentencia y cada sentencia es un fallo del Juez Universal, la opinión pública, con que son condenados para toda la vida los procederes incorrectos y desdolorosos de aquellos que no sienten latir dentro su pecho la dignidad ni saben estimar su honor.

Conozco muy bien a José Cholmida, no por el pseudónimo con que cubre su artículo, pero sí por su sinceridad y franqueza que han sido siempre sus condiciones características.

Reciba señor Cholmida mi sincero

aprecio con que siempre lo he distinguido y ahora más que nunca porque ha dado Ud. una prueba más evidente de ser un hombre sano y correcto consecuente con sus ideas liberales, que no le arrastran ni apasionan intereses personales, locales ni amistades para externar su opinión franca sobre el asunto que nos ocupa.

En afmo, amigo,

JOVENO

Las Juntas, abril 20 de 1915.

De cacería

En nuestra nota sobre cacería del Club Diana de Puntarenas de que dimos cuenta en una de nuestras ediciones anteriores por un olvido involuntario no incluimos en el personal al Presbo. Balilla y haciendo extensiva nuestra información debemos anotar que dicha excursión fué de éxito para los eutusistas cazadores quienes trajeron entre sus redes de cacería 6 hermosos venados y un javalí.

Anuncie Usted en EL PACIFICO

Atencion

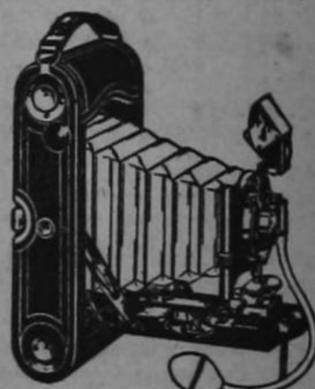
Toda correspondencia para el periódico debe venir dirigida así: Señor Director de EL PACIFICO—Puntarenas.

Suplicamos tomar nota de la advertencia a nuestros agentes, corresponsales y favorecedores.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.



CI 30-00

Puntarenas.

Suscribase a "El Pacifico"

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

Febrero 23

SAN JOSÉ — COSTA RICA

Acaba de llegar de Paris

el Doctor don Ramon Rodriguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25